**46ª sesión del Grupo de Trabajo de Examen Periódico Universal (EPU)**

**29 de abril a 10 de mayo de 2024**

**Intervención de la delegación de Colombia**

Colombia da la bienvenida a la distinguida delegación de la República Dominicana, con ocasión del 4º ciclo de Examen Periódico Universal, en el cual le desea los mayores éxitos.

Colombia saluda los avances de la República Dominicana en materia de derechos humanos desde el pasado ciclo del EPU y, con ánimo constructivo, recomienda:

1. Impulsar la aprobación de una ley general de igualdad y no discriminación.
2. Revisar los casos de supuestas detenciones y deportaciones, especialmente de mujeres haitianas embarazadas y lactantes.
3. Adherirse a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas y a la Convención para Reducir los Casos de Apatridia, así como revisar los casos de apatridia masiva que persisten tras la adopción de la Ley 169-14.
4. Ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de Sus Familiares y el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (Acuerdo de Escazú.

Gracias.

 Tiempo: (1 min. 20 seg.)

Turno 51 (después de República Popular China)